

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 1º

San José, Mayo 21 de 1881.

NUMERO 11

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

Condiciones.

La suscripcion á "El Mensajero" por trimestre ó 12 números..... \$ 1-00
Pago adelantado.
Cada ejemplar....., 0-10

PRECIOS DE AVISOS.

Por la primera publicacion de un aviso que no exceda de ocho líneas impresas....., 0-40
Por cada línea de exceso....., 0-03
Por las demas publicaciones, se deducirá del precio de la primera, la tercera parte.
Los anuncios serán pagados á su primera publicacion.
Los remitidos: precios convencionales.

EL MENSAJERO.

Magnífico proyecto.

El Municipio del Canton Central de la Provincia de Cartago, en sesion celebrada el día 8 de los corrientes, y á mocion del Regidor Don Francisco P. Oreamuno, acordó la apertura de una carretera que conexas con la línea férrea del Atlántico, en el punto donde ésta se encuentra con el Rio Reventazon. Este acuerdo fué sometido al conocimiento del Supremo Gobierno, quien, en términos bastante satisfactorios para el Municipio, le dió su aprobacion. Y no podía ser de otra manera: la obra que se trata de construir, no con los recursos del Gobierno, sino con el esfuerzo de un pueblo viril y progresista, habilitando para la agricultura extensos y feracísimos terrenos, será manantial fecundo de riqueza para la Provincia é irrefragable testimonio de lo que pueden la iniciativa y buena voluntad en las empresas que tienen por fin remover los obstáculos que la naturaleza presenta, para ensanchar el campo donde el trabajo encuentre satisfactoria remuneracion.

A consecuencia del acuerdo á que nos referimos, el Municipio resolvió la formacion de una Junta directiva de la empresa, compuesta de personas que, á su entusiasmo por la realizacion de la obra, reúnen competencia, capital y honradez. Citarémos sus nombres para comprobar lo que hemos dicho: Don Pedro Acosta, Gobernador de la Provincia; Don Francisco J. Oreamuno, Don José R. R. Troyo, Don Ramon Aguilar y Don José Mercedes Rojas.

Esto por una parte, y la formacion de una gran sociedad de personas más ó ménos acaudaladas, que se comprometen á denunciar la mayor parte de los terrenos á uno y otro lado de la carretera, es preciosa garantía de que la obra se llevará á debido efecto; resultado que deseamos ardientemente, porque él será un gran paso que habrémos dado en la senda de la prosperidad nacional.

Efectivamente; hoy no se concibe ya el desarrollo de la agricultura, como base de la riqueza pública, sino es mediante vías de comunicacion que proporcionen baratura, rapidez y seguridad en el transporte de los productos á los puertos destinados á la exportacion. Si no tuviéramos el ejemplo que en este sentido nos presentan los EE. UU. Americanos, nos bastaría, á nuestro intento, dirigir una mirada á lo que hoy, como obra de prodigio, se realiza en la República Mexicana. Las fuerzas activas del país, que ántes fueran agentes de perturbacion, de anarquía y de pobreza, hoy se adunan para explotar los infinitos veneros de riqueza de aquel afortunado país; el espíritu de empresa se abre nuevos y más dilatados horizontes; la inmigracion afluye y se desparrama por todas partes; la cordura entra en los partidos políticos militantes; la dedicacion al trabajo honrado y lucrativo se generaliza; se gana confianza en el ánimo de los extranjeros. Ahora bien, este gran milagro, realizado en tan corto tiempo, preguntamos nosotros, á qué se debe? En vista de los hechos, la respuesta es sencilla.—Las grandes y numerosas empresas de ferrocarriles que actualmente se llevan á cabo en México, dando trabajo á las multitudes y poniendo á la vista de todos los hombres la infinita riqueza que las vías de comunicacion les habilitan, han hecho cambiar, á los unos, el rifle del soldado por el azadon del labrador; y á los otros, de caudillos de bandería los han convertido en empresarios industriales.

Todas estas consideraciones nos hacen aplaudir la obra emprendida por el Municipio de Cartago, cuyos habitantes responderán, en las costas del Atlántico, presentando sus frutos á la demanda del comercio extranjero, y recibiendo en cambio los productos de una más avanzada civilizacion.

L. R.

INTERIOR.

Actos Oficiales.

Mayo 16.—Se nombró Director de la

Oficina Central de Estadística, al Señor Don Amando Maison.

Mayo 16.—Se nombró á Don Francisco Oreamuno, Alcalde Suplente del barrio del Naranjo, jurisdiccion de Grecia.

Mayo 16.—A solicitud del contratista Señor Minor C. Keith, se le prorogó por 5 meses más, el término para la conclusion y entrega de la línea férrea entre Limon y Rio Sucio.

Mayo 17.—Por decreto de la misma fecha se declara vigente para el presente año económico, el Presupuesto general de gastos, que terminó el 30 de abril último, con las alteraciones que ha recibido.

Mayo 18.—Se nombró á Don David Romero, Jefe de Serenos de esta Capital.

—:—

ACADEMIA DE ABOGADOS.—La última sesion de la Academia fué importante bajo muchos puntos de vista: el interes que entraña la materia objeto de la disertacion que leyó el Dr. Angulo, cuya tesis conocen ya nuestros lectores, dió lugar á larga y acalorada discusion, ya por no estar de acuerdo con el disertante sobre varios detalles de su discurso algunos Sres. Abogados, ya porque no aceptaban las conclusiones que el Señor Doctor Angulo sacaba en su importante disertacion.—Por este motivo el Señor Presidente aplazó, para lo próxima sesion, considerar nuevamente la materia.

Nos parece que no estaría por demas que en los debates que se verifican en la Asamblea, no se emitieran conceptos que, fuera de la cuestion de que se trata, sólo producen desagrado; y si decimos esto es porque deseamos vivamente que se aleje del seno de la Academia todo motivo que pudiera perturbar su marcha tranquila y aún ocasionar la disolucion de tan respetable Cuerpo de Profesores en la ciencia del Derecho, del cual tanto bien se promete el país.

—:—

CALLES.—Ya que el Municipio de esta Capital, lo mismo que el Señor Gobernador se encuentran tan bien dispuestos, y de lo cual han dado abundantes pruebas, para todo aquello que tienda á mejorar las condiciones higiénicas y de ornato de la Ciudad, esperamos fundadamente que prestarán preferente atencion, hoy que la estacion de lluvias no ha entrado de lleno, á la composicion de varias calles que se encuentran casi intransitables, aunque no fuera más, por ahora, que disecando varios pantanos que en ellas abundan, sobre todo en las calles de Umana, Chapuí, La Paz, El Vapor &ª &ª focos permanentes de insalubridad; ya arreglando aunque fuera provisionalmente, los malos pasos que tienen en constante peligro los huesos de los transeúntes. Creemos que las repetidas indicaciones de la prensa, sobre el particular, serán atendidas.

EXTERIOR.

CENTRO-AMERICA.

Por el correo marítimo correspondiente al 12 del presente mes, hemos recibido nuestros canjes de los Estados centro-americanos, y ellos nos suministran algunas noticias de interes.

—La Asamblea Legislativa de Guatemala ha expedido una ley adoptando el sistema decimal para la moneda de nueva acuñacion. Tambien ha expedido la ley sobre matrimonio civil, ordenándose en ella que ha de preceder el acto civil al que hubiese de celebrarse con arreglo al rito religioso de los contrayentes. Este asunto dió motivo á una interesante discusion en la Asamblea nacional, en la cual combatieron una vez más, sin éxito, las doctrinas de la Iglesia católica que se oponen á la competencia del Estado para legislar sobre la materia. El General Presidente Don Rufino Barrios ha obtenido de la Asamblea Legislativa licencia por un año para separarse del ejercicio de su alto empleo; y se asegura que el propósito del General Barrios es viajar por los EE. UU. y Europa.

—En el Salvador, la discusion que agitó la prensa de aquella República, con motivo de la nueva ley sobre matrimonio civil, se ha calmado, habiendo prevalecido en el debate las opiniones de los sostenedores de aquella ley. Asimismo, la autoridad eclesiástica parece que ha declinado en sus pretensiones, manifestadas en la Pastoral del Prelado Diocesano, en la cual se condena el matrimonio civil y se revelan las tendencias á resistir la ejecucion de la ley que lo establece. Lo cierto es que hemos visto en algunos números del "Diario Oficial" salvadoreño, edictos concernientes á la celebracion del matrimonio civil por personas que se disponen á contraerlo conforme á la reciente ley. Esta es la mejor prueba de la aceptacion de la reforma.

—El Gobierno de Honduras continúa sus trabajos administrativos sin contradiccion alguna. En aquella República, entre las reformas adoptadas, está tambien el matrimonio civil; y segun lo aseveran periódicos de Tegucigalpa, se han celebrado ya más de treinta matrimonios, conforme al Derecho civil establecido.

La Paz, de 23 de Abril último, propósito del movimiento industrial de aquel país, dice lo siguiente:

"El comercio de frutas en esta rica seccion de la República, cada día se va ensanchando más y más. Del 15 de marzo último al 3 del corriente, llegaron diez vapores en solicitud de frutas. Estas escasean á medida que el precio aumenta, pues cada racimo de guineos importa seis reales. Dícese que en New York se están construyendo dos vapores que solo se dedicarán á este negocio. Tan lisonjeras noticias, auguran un gran porvenir para Honduras, prin-

principalmente para los habitantes de las feraces costas del Norte."

—La sedición de los indios de Matagalpa, en Nicaragua, está completamente debelada. Los trabajos del ferrocarril de Chinandega á Leon continúan adelantado notablemente. La cuestión que ha despertado recientemente vivo interés en aquella República, es la cuestión sobre educación ó enseñanza pública: allá, como en otras partes, los clericales luchan por mantener la tutela omnimoda é irresponsable que sobre la educación de la juventud han ejercido en otro tiempo, y aún aspiran á ejercerla á título de supremos y privilegiados directores del pensamiento y de la conciencia humana.

En este concepto, una parte del clero, principalmente los Jesuitas, establecidos en varios puntos de aquel país, abrieron hostilidades contra el Instituto de Occidente, establecido en la Ciudad de Leon, desde que ellos comprendieron que aquel establecimiento de enseñanza estaba, como el de Granada, fuera de sus influencias; y emplearon, como medio de combate, el pulpito, las pláticas privadas, la prensa, y como creen algunos, también el confesionario; pero sea de ello lo que fuere, la opinión sensata ha rechazado con energía semejantes ataques, y toda la prensa nicaragüense, órgano de aquella acentuada opinión, ha defendido el principio de la libertad de enseñanza realizándose en la esfera del Estado, con fines humanos y mediante la garantía é inspección de éste; como también la competencia del Gobierno para regir la enseñanza oficial costeada ó subvencionada por el Tesoro público.

Para dar mejor conocimiento de la cuestión á que nos referimos, en sus causas, motivos, medios y resultados, como para evitar equivocaciones en nuestras alusiones á la prensa nicaragüense, reproducimos textualmente algunos conceptos de dos periódicos importantes que se ocupan de esta cuestión.

La *Gaceta Oficial* de Nicaragua, refiriéndose á los ataques dirigidos contra el Instituto de Occidente, dice así:

"En presencia de tan injustificable hostilidad, el Gobierno no puede, no debe mostrarse indiferente; pues se trata nada menos que de destruir un plantel de enseñanza, para cuyo establecimiento ha invertido fuertes sumas del Tesoro nacional, posponiendo la satisfacción de otras necesidades del país, en consideración á que iba á sentarse una base segura de adelanto, y de saludable transformación social. Su silencio, su indiferencia autorizarían hasta cierto punto esos trabajos antipatrióticos que, como hemos visto, no reconocen móvil justificable.

Cumplimos, pues, el deber de manifestar el profundo disgusto con que el Gobierno ha visto la conducta seguida contra un establecimiento que puede llamarse nacional, y de enviar á los padres de familia, sostenedores del Colegio, una palabra de aliento para que no desmayen en su patriótica labor.

Las obras de luz y de bien, nunca dejan en el presente siglo, de salir triunfantes á las más rudas pruebas. Testigo el Colegio de Granada. El sufrió ataques semejantes á los que ahora hacen al de Leon. A pesar de las doctrinas ortodoxas de su Director, un sacerdote católico, fué tachado de irreligiosidad y por ende se trató de desprestigiarlo, de destruirlo; pero el Colegio triunfó; y hoy es considerado como un elemento de mejora nacional, y prospera cada día ayudado por los padres de familia de aquella ciudad.

Así esperamos que sucederá en Leon. El Colegio probará con los adelantos de sus alumnos, su grande utilidad para el país. Muchos de los padres de familia que hoy tal vez duden, vacilen, teman, estarán entonces satisfechos de que sus hijos hayan concurrido á ese plantel y se convertirán en los más enérgicos defensores de éste; y el error, la preocupación y las pasiones que hoy parecen levantarse tan alto amenazando apagar la luz, apenas se revolverán en el oscuro lecho de su impotencia."

El *Porvenir de Nicaragua*, de 30 de abril último, se expresa en estos términos:

"En aquella ciudad [Leon] por buena suerte, no se trata de cuestiones de partido y ni siquiera personales.

Fué el jesuitismo, que despedido de ver que por medio del "Instituto" fundado por el Gobierno y los padres de familia de aquella ciudad; el fanatismo en que él tiene su más sólida base, vendría á sucumbir, le declaró al principio una guerra lenta y sorda, después ruda y desenmascarada.

Parte de aquel clero, tal vez inconscientemente, se prestó á sus manejes, y en el pulpito, en las conversaciones y por la prensa, se atacó el nuevo plantel de enseñanza, aprovechándose de la coyuntura que creyeron favorable de lo que uno de sus profesores dijo en un discurso pronunciado el día de su inauguración.

Hubo un momento que se temió que el triunfo quedase á los enemigos del progreso y la civilización. Pero la parte sana de la sociedad leonesa, sus hombres más probos y bien intencionados, lucharon enérgica y decididamente.—La crisis fue violenta, terrible, pronunciándose finalmente en contra del oscurantismo y el retroceso.

En Leon mismo el espíritu público se sublevó, por la primera vez, pero decididamente, contra las maquinaciones del jesuitismo desenmascarado por la prensa. Aquel Municipio haciéndose eco de los sentimientos de la gran mayoría del vecindario, celebró y publicó un acta que honra mucho á sus miembros y los hace acreedores á la gratitud del país.

Chinandega también envió una "Manifestación pública," firmada por todo lo más selecto de aquella sociedad, contra los "gratuitos opositores" del "Instituto de Occidente," ofreciéndole "sus simpatías y decidido apoyo."

El nuevo Obispo, Su Señoría Ilma. el señor Ulloa y Larros, á su vez, no ha quedado de menos; y confirmando la opinión de prudencia y elevación de ideas que de él se habían formado en Nicaragua, ha manifestado desagrado por la intransigencia y exaltación de una parte del clero."

La importancia de la cuestión de que se trata, lo trascendental de las soluciones que á ella se da, como la circunstancia de obrar aquí aunque latente y tácitamente causas análogas á las que han producido allí dicha cuestión, nos determinaron á darla á conocer lo mejor posible.

—El mismo periódico nos da la siguiente noticia, relativa á temblores que últimamente se han sentido en aquella República.

"El jueves de esta semana, 28 de los corrientes, había hecho en toda el día un calor excesivo en esta ciudad.—El centígrado había llegado á 28 grados á la sombra y en la tarde había soplado el viento con mucha fuerza, aunque á intervalos; pero en la noche había refrescado sensiblemente y soplado una brisa agradable; cuando á eso de las 9 se oyó un rumor subterráneo estallando un fuerte temblor.—El movimiento fué susultorio y duró de 60 á 70 segundos. Grande fué la alarma que causó en la población, saliendo los habitantes á la calle. Afortunadamente todo no pasó de la caída de algunos terrones y tejas, aunque en algunas casas fueron muy grandes, como en la que ocupa el Lcdo. Don Salvador Bermúdez, en donde hicieron pedazos taburetes y cuartos encontrados en su caída.—En la casa habitación de Don Salvador Chamorro se desplomó un tabanco con raíz en mazorcas.—Una hora después hubo otro mas pequeño y á las 11 otro remezón bastante fuerte volvió á asustar á la población que ya estaba tranquilizándose. El primer sacudimiento fué general en toda la República.—El telégrafo anunció que en San Juan del Sur y Corinto había sido muy fuerte: pero no tanto en Rivas, Granada y Leon.—En Chinandega causó la caída de algunas tapias; y el tercer movimiento causó averías en algunas casas en Leon, poniendo á su vez en alarma á aquella población.—Otro mas pequeño como á las 11 y $\frac{1}{2}$ fué el último después del cual no se notó otro.—Sin embargo la tranquilidad no volvió á los ánimos hasta el amanecer, habiendo dormido varios habitantes en las calles.—Podemos decir, sin exageración, que el temblor de que hablamos, es, si nó el más fuerte que se haya experimentado

en Nicaragua, después de la ruina de Rivas en 1844, al menos el más prolongado.

Hasta la hora de poner en prensa no hemos sabido que haya habido ninguna desgracia personal que deplorar."

Nuevas vías de comunicación.

Traducimos del *Courrier des Etats-Unis* lo siguiente:

"Se anuncia de San Luis una gran combinación de caminos de hierro por medio de la cual se establecerá una línea, no interrumpida, de comunicaciones por la vía de Nueva Orleans y de Texas á la frontera de México. Este arreglo que une el desenvolvimiento de la línea del Illinois-central hácia el golfo de México y la inmensa corriente de circulación establecida por el nuevo servicio de vapores y lanchas del *Mississippi*, abre para el Sud-oeste perspectivas del mejor augurio para un próximo porvenir. Hay motivo para pensar que una parte notable de la inmigración que afluye en este momento á los Estados Unidos, será conducida por la facilidad de las comunicaciones hácia las planicies feraces y el magnífico clima de estas comarcas, á los cuales no faltan sino brazos para hacer de ellas una de las más ricas secciones de la Unión Americana. Es también una nueva prueba de armonía entre el Norte y el Sur. Cada milla de *rails* tendida en esta extensión será un eslabon que reunirá los miembros temporariamente separados de esta gran Nación, que no tendrá realmente todas sus proporciones y todo su poder sino cuando todas las partes sean religadas por la solidaridad de intereses.

Se telegrafía de la Habana:

Hay aquí mucho interés en un próximo importante desenvolvimiento de nuestras comunicaciones por cables con los Estados Unidos, México y América del Sur. Se dice que el nuevo Ministro de España en Washington ha recibido instrucciones para mejorar el servicio postal y telegráfico entre Cuba y Puerto-Rico; y que examina ya proposiciones de la internacional *Ocean Telegraph Company*, propietaria del cable entre Cuba y los Estados Unidos, para extender el sistema de este cable á México, Guatemala, Costa-Rica, Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil y Buenos Aires, habiendo también el propósito de extender el cable de Panamá á Valparaíso, tocando en el Ecuador y el Perú.

SECCION CIENTIFICA.

La telegrafía óptica presta hoy servicios en diferentes ramos, pero más especialmente en las operaciones militares. Los ingleses la usaron el año último en la guerra del Afghanistan. No me refiero á la antigua telegrafía que también era óptica, sino de la que hoy se sirve del rayo de luz, con intermitencias ó eclipses para enviar sus señales. En el día emplea la luz del sol: en la noche la luz artificial. Es también la luz que en el fotófono—la última prodigiosa invención de Bell—sirve de mensajera; pero entonces lleva la palabra misma. En el telégrafo óptico habla á los ojos, y según un plan de antemano convenido, se forman las palabras.

Sabido es que en la telegrafía eléctrica la práctica hace que los telegrafistas puedan comprender los despachos, como si los estuvieran leyendo, por el solo golpe, que oyen. Si pues supusiéramos que cada golpe estuviera representado en la telegrafía óptica por el envío de un rayo de luz, y cada silencio por un eclipse, ya comprenderíamos que el mismo sistema de Morse pudiera servir también para el telégrafo óptico.

El envío de la luz se hace durante el día con un espejo que refleja la del sol: durante la noche se emplea una lámpara.

Hase construido un instrumento muy sencillo para la trasmisión de la luz y la

producción de los eclipses, el cual se maneja con mucha facilidad. Lo llaman *heliógrafo*, palabra que viene de *helios* que es sol en griego y de *grapho* que significa yo describo.

Mr. Mercadier ha inventado otro instrumento especialmente para la noche. Su elemento esencial es una lámpara de petróleo. Un boton que se toca con un dedo hace ver instantáneamente la luz, la cual queda visible tan solo mientras el dedo está sobre el boton, como dura el sonido de la tecla de un órgano mientras el dedo la comprime. Por lo demás, esos instrumentos así contruidos, si bien son útiles, no son tan absolutamente indispensables que con un poco de industria no puedan suplirse.

* *—Está ya al salir á su peligroso viaje la expedición italiana que, bajo la dirección del Lugarteniente Bove y del comandante Negri va á explorar las regiones del polo austral y lleva el propósito de llegar lo mas lejos que le sea posible. Estimábase en 600,000 liras los gastos de la expedición. Créese que ésta no llegará á Montevideo hasta agosto, pues se propone hacer unos sondeos en el Atlántico. En la dicha ciudad tomará las medidas convenientes para asegurarse de carbón en la Tierra del Fuego. En setiembre continuarán su viaje los exploradores dirigiéndose á las islas Scheland del Sur y pasando por la Patagonia y las islas Falkand. Entonces empezarán los mas importantes trabajos en el reconocimiento de las tierras antárticas, en el estudio de las oscilaciones del péndulo, de los fenómenos meteorológicos, &c."

Piessen los señores Bove y Negri ir á la tierra Adelia, descubierta por Dumont d'Urville en 1840, y pasar allí el invierno. Después se dirigirán al Oeste costeando el continente austral y procurando atravesar los hielos como Roos que en 1831 llegó hasta 160 millas del polo magnético y vió inclinarse la aguja á 89° 50'.

La expedición durará tres años. Se ha organizado como ya otra vez indiqué, en la patria del mas ilustre de los marinos que ha tenido el mundo. De allí va á partir. Que sea ese un feliz augurio! Que se cubran también de gloria los compatriotas del insigne Colon.

* *—Un fenómeno celeste tan raro que según el astrónomo Flammarion, jamás lo han visto los ojos humanos, va á verificarse en este mismo año. Dentro de poco se encontrarán en una misma region del cielo, en la constelación del *Carnero*, los planetas Mercurio, Venus, Júpiter, Saturno y Neptuno. Estará también allí la Luna. Solo Marte se quedará un poquito atras, en el signo anterior del Zodiaco, en el de los *Peces*.

Venus, que no siempre tiene la misma luz, brilla actualmente con su mayor esplendor.

* *—Mr. Simens, de Dresde, ha logrado hacer perfeccionamientos notables en el método empleado para templar el vidrio, consiguiendo una resistencia mayor de la que antes había podido dársele: Sábese que el vidrio templado se ha usado ya para durmientes de tranvías y desde luego no puede dudarse que se aplicará al mismo uso en los ferro-carriles. Ahora, en razon de la mayor fuerza que el dicho vidrio adquiere con el procedimiento de Siemens, ha empezado á emplearse para suplir la madera en las construcciones. Á la ventaja de la fuerza reúne la muy importante también de la incorruptibilidad, pues nada pueden contra él ni los agentes atmosféricos, ni los agentes químicos, ni el diente de los insectos. Estas ventajas son aún más preciosas para los pueblos de la América intertropical donde el comejen y otros insectos semejantes suelen hacer graves daños en los edificios. Ya el hierro ha reemplazado en muchos países á la madera en las construcciones. Ahora se presenta un nuevo competidor amenazando destronar el hierro. Lucha singular de la sustancia cuya debilidad ha proclamado el proverbio y de la que el mismo proverbio ha declarado la más fuerte en la naturaleza!

Hablando de la indicada sustitución dice el ilustre Tiquier: "Actualmente en Inglaterra las barras de vidrio templado no cuestan más que el hierro á peso igual y contándose con un gran consumo será posible que el precio baje más y llegue á ser inferior al de la madera."

En muchas industrias el vidrio templa-

do tendrá útiles aplicaciones. En los usos domésticos son indiscutibles sus ventajas.

—:o:—

* * * Un proyecto se ha presentado que hace la competencia al del túnel submarino con que se trata de unir á la Francia con Inglaterra. El indicado proyecto no es nuevo al decir de su autor, pues asegura éste que trabaja en él há más de 25 años. Se trata nada ménos que de establecer un ferro-carril por encima del agua entre las dos naciones, vía por la cual en tren rápido, el viaje sería de 35 á 40 minutos. Mas tiempo se gasta á veces en el mismo Londres y en el mismo París, para ir en coche de un punto á otro, de una calle á otra calle.

Propónese el establecimiento de ese ferro-carril sobre obras de mampostería hidráulica, que en la opinión del autor del proyecto, Mr. Verard de Sainte Anne y de otros ingenieros no presentan dificultad.

Dicho señor Verard ha dirigido una carta al Presidente Mr. Grey en la que le expone su proyecto. Copio de ella lo siguiente:

"Hoy, señor Presidente, tengo la dicha de poderos anunciar que todas mis previsiones se realizan completamente y punto por punto. Los sondeos del mar, la naturaleza de la roca de una solidez á toda prueba, la fuerza de las corrientes de las aguas y la de los vientos enteramente dominables, las grandes profundidades reducidas por los basamentos hidráulicos [radiers] á 30 y 35 metros, todo, señor, afirma que la empresa es practicable."

"...Con todo, á fin de asegurarnos contra cualquier error, así respecto á gastos como respecto á productos en una materia en que todo es palpable, preciso y matemático, una comisión de especialistas de ambas naciones va á proceder á examinar y verificar de nuevo mis cálculos, é inmediatamente despues de esa operacion se tomarán las medidas necesarias y se dará principio á los trabajos preparatorios de la construcción de la línea. Todo hace prever [algunos cajistas han preferido poner *prever*: tal verbo no existe] que dentro de 5 años los trenes directos de París á Londres atravesarán el estrecho con toda seguridad."

Tengo á la vista diversos planos que Mr. Verard ha tenido la bondad de enviarme relacionados con su empresa. En ellos los

sondeos están representados con cuantos detalles pueden interesar. La profundidad, constantemente indicada por números, aparece tambien señalada por zonas de diferentes colores. Grande ha sido la extensión de mar sondeada entre las dos costas. En las tres cuartas partes de la línea la profundidad media es de 21 metros: en la otra cuarta parte esa profundidad es de 52 metros. El punto de mayor profundidad absoluta tiene 5² metros. La línea que se considera mas favorable entre el gran número de las estudiadas para el inmenso puente es la que va del cabo Gris-inez á Folkestone. Tiene 35,000 metros, ó sean 35 kilómetros.

Mr. Verard me ha dicho que segun sus cálculos, el gasto total será de cosa de 800 millones de francos. El cuenta con que sin ninguna dificultad serán suscritos en los dos Países.

Le hablé sobre el túnel submarino, y me dijo que ese proyecto tiene las mas graves dificultades. Sobre ese punto me dió algunas explicaciones científicas que no juzgo necesario hacer entrar en esta crónica. Dice que los empresarios tienen forzosamente que renunciar á su idea y mucho más cuando el proyecto del ferro-carril á cielo abierto sea mejor conocido por el público inteligente y los trabajos hayan comenzado.

Calcula el señor Verard que los dividendos que desde el primer año se repartirán entre los accionistas serán sorprendentes por que los del canal de Suez y de los ferrocarriles europeos quedarán incomparablemente inferiores.

—:o:—

—Dice el *Scientific American*, que el mejor remedio para el pasmo ó tétano que proviene de las cortaduras, es la trementina caliente que se debe aplicar á la herida, donde quiera que ésta se encuentre; que además, la trementina fría es infalible en toda clase de heridas y que para el crup es el remedio más enérgico que se conoce, para lo cual se deben aplicar á la garganta, con la frecuencia necesaria, paños de franela empapados en esta sustancia, y de vez en cuando dar al paciente terrones de azúcar saturados con 4 ó 5 gotas de ella.

[Tomado de nuestros canjes.]

THE MESSENGER.

OFFICIAL ACTS.

May 16.—Don Amando Maison appointed Director of the Office of Statistics.

May 16.—Don Francisco Oreamuno appointed Under Sheriff of the Village of Narango, Canton of Grecia.

May 16.—A prorogation of five months granted to the Contractor, Minor C. Keith, at his request, for the finishing and delivery of the line of Railway from Limón to Sucedo.

May 17.—A Decree enacting that the bill of supplies voted for the year ending 30th. April last, shall remain in force during the present fiscal year, with the alterations decreed in the interval.

May 18.—Don David Romero appointed Chief Police Officer for the Capital. His former office of Sheriff of Desamparados shall be filled provisionally by the Municipal President of that Canton, Don Andrés Naranjo.

CENTRAL AMERICAN ITEMS.

By the Mail steamer of the 12th. inst. we have received our Central American exchanges, from which we glean a few interesting items.

—In GUATEMALA the Legislature has adopted the decimal system for the new coinage.—It has likewise enacted a law providing that civil Marriage must have precedence over all religious rites the contracting parties may choose to conform to. Interesting debates ensued on this occasion in the National Assembly, where the Catholic tenet of non interference

on the part of the State was once more exploded.—The President, General Rufino Barrios, has obtained one year's leave of absence; and it is generally affirmed that the General intends travelling over the United States of America and Europe. It is to be supposed that the ways and means will be forthcoming.

—In SALVADOR the upholders of Civil Marriage have triumphed over their opponents, notwithstanding the Bishop's Pastoral Letter condemning it; and several parties are prepared to be joined "in wedlock bands" agreeably to the new law.

—The Government of HONDURAS proceeds in its labors unopposed.—Heretoo Civil Marriage is the law of the land; and more than thirty couples have sought matrimonial bliss according to the new civil rites.—The "La Paz" of 23rd. ultimo mentions the vast proportions the fruit trade is assuming in the Republic: to such an extent that from 15th. March to 3rd. ultimo ten? steamers have called for that purpose; and it is reported that in New York two steamers are being built especially for this trade. Joyful tidings for settlers on the Northern Coasts of Central America.

—From NICARAGUA we hear that the Indian rising has been entirely subdued, and that the Chinandega-León Railroad is progressing favorably.—There has been considerable excitement about the question of public education, which the clergy insist on monopolizing, and the contrary party is striving to free from their control.—In the present instance the town of León was the battle-field, and the new "Western Institution" of that town the occasion. The struggle has been a stubborn one, in which the clericals, all the public papers, private individuals, the newly ordained bishop, Señor Ulloa y Larios, the very

JUDIT.

33

Algunas ruidosas exclamaciones le sacaron, sin embargo, de su éxtasis.

Acababa de entrar en un palco una Señora joven, cuya notable hermosura y espléndida *toilette* excitaron vivamente la general admiración. Toda la artillería de los gemelos se dirigió hacia aquel lado.

No se oían más que estas palabras.

—¡Qué linda es!

—¡Qué fresca!

—¡Qué aire tan gracioso y tan distinguido!

—¡Qué edad calculáis que debe tener!

—De veinte á veintidos años.

—¡Quia! No tiene diez y ocho.

—¡Sabeis quién es?

—No, Señor; es la primera vez que viene á la Opera... Soy abonado antiguo y no la he visto hasta hoy.

Los espectadores inmediatos tampoco la conocían. Pero no lejos de ellos, un extranjero de bastante distinción se inclinó respetuosamente saludando á la hermosa dama. En seguida todos se apresuraron á preguntarle su nombre.

—Es lady Inggerton, la esposa de un rico par de Inglaterra.

—¡Tan bella y tan rica!...

—Pues se dice que no tenía nada... que era una pobre muchacha que en un momento de desesperacion amorosa quiso arrojarle á agua, y que fué recogida por el anciano duque....

—Es una verdadera novela.

—No todas acaban en bien; porque el duque, que se había interesado por la joven y no podía pasar sin ella, resolvió, segun dicen, hacerla su esposa para dejarle su fortuna... como efectivamente ha sucedido.

—¡Diablo! Pues siendo viuda... es un excelente partido.

—Ha pasado ya el tiempo del luto, y tanto en Inglaterra como en Francia no faltará quien le haga la corte.

—¡Ya lo creo! dijo el joven que hablaba, arreglándose con una mano la corbata y dirigiendo con la otra el lente á lady Inggerton.

—¡Eh! me parece caballero, que mira hacia este lado.

—Os engañais, contestó el extranjero.

—No, en verdad... estoy seguro... me refiero á este joven...

Y al decir esto, señalaba á Arturo, que nada había oído, y á quien fué preciso explicar de qué se trataba.

El conde levantó los ojos, y en el palco segundo del frente... en aquel palco que era el suyo en otro tiempo, vió... ¡Ah! no se muere de placer ni de sorpresa, puesto que Arturo vive aún... pues...



Government took an active part, either *pro* or *con*. Be it said, in praise of the Government, the Bishop and the sensible portion of the burghers of Leon, that they all protested against, and condemned the acrimony and intolerance of the clerical party, who were thoroughly beaten in argument and driven from the field.— At the very time of this intellectual and spiritual shake-up, *post hoc sed non propter hoc*, there was one of a different kind on the 28th. April, in the shape of an earthquake: several shocks, some of considerable duration, being felt in the night throughout the Republic generally. But happily, beyond keeping people wide awake, and causing considerable anxiety, confusion and discomfort, this hysterical fit of Mother Earth, as far as our information reaches, does not appear to have caused any very serious damage in this part of the Globe.

H. W. T.

AVISOS-

Atencion

Se suplica á los Señores Agentes de "El Mensajero" se sirvan remitir á la Administracion general de este periódico, los ejemplares que aún no hubiesen colocado, pues hacen falta para completar las colecciones de las suscripciones que se solicitan.

San José, Abril 9 de 1881.

El Administrador.

AL COMERCIO

Dentro de poco tiempo la línea férrea al

interior se abrirá al servicio público, y con tal motivo, las transacciones mercantiles se ensancharán en esta Ciudad. El que suscribe ofrece sus servicios como contabilista, profesion que ha ejercido en Colombia por algunos años, á satisfacción de las respetables casas de comercio donde ha ejercido esta profesion. Ofrece como garantía, honradez, puntualidad y conocimientos de esta plaza, donde se le conoce suficientemente durante su estadía en más de un año.

PABLO SAMPER.

Limon, Abril de 1881.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

Activo: \$ 38,409,844-92 **Sobrante: \$ 9,228,294-21.**

ESTA SOCIEDAD EMITE TODAS LAS PRINCIPALES FORMAS DE PÓLIZAS.

Pólizas ordinarias de vida y Pólizas de vida, pagaderas en cinco, diez, quince ó veinte pagos anuales, como se escoja; Pólizas dotales ordinarias, pagaderas á la muerte, ó al asegurado si vive, en cinco, diez, quince, veinte, treinta y cinco años, como se escoja; Pólizas de vida en conjunto; Dotales de niños; Rentas vitalicias, con ganancias ó sin ellas, y Rentas vitalicias de supervivencia.

III SEGUROS PARA PROTEGER ACREEDORES!!!

PÓLIZAS PARA PROTEGER BIENES RAICES HIPOTECADOS.
POLIZAS PARA HOMBRES DE FORTUNA,

suministrando dinero contante para facilitar el arreglo ventajoso de las propiedades raices.

POLIZAS EMITIDAS EN LA FORMA DE LEGADOS O DOTES.

POLIZAS SOCIALES, pagaderas á la primera muerte, protegiendo de este modo á la firma, de los males de una sustraccion de capital, talento ó industria de los negocios.

POLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES.

Cuando se emiten bajo el Estatuto para el beneficio de esposa ó hijos.

POLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS,

que combinan las ventajas de las Pólizas ordinarias de vida con las de los seguros dotales. Las ganancias divididas en estas pólizas en períodos fijos se cree son mayores que las que declara en la actualidad cualquiera otra Compañía en cualquiera forma de Póliza. Se concede una gracia de 30 dias en el pago de todos los premios tontinos.

ESTA COMPANIA "THE EQUITABLE." Se recomienda sobre toda otra Compañía por las razones siguientes:

FUERZA FINANCIERA.

Activo..... \$ 38,409,844-02
Obligaciones {Incluyendo } „ 29,181,549-61
 {Rsra. legal. } „
Sobrante..... „ 9,228,294-21

SEGURIDAD DE INVERSIONES.

Véase el vigésimo informe anual de la Sociedad, y circular á los tenedores de Pólizas, para los detalles de seguridades valiosas y otras inversiones provechosas.

TIPOS MODERADOS DE PREMIOS que creemos son más bajos que los tipos de cualquier Compañía inglesa que hace negocios en las Antillas ó Sur América.

DISTRIBUCION LIBERAL DE LAS GANANCIAS.

DIVIDENDOS ANUALES,

se declaran en cada Póliza ordinaria de vida y en cada Póliza Dotal, ya para aumentar el seguro como "adicion" á la Póliza, ó su equivalente en efectivo á cuenta de un premio.

CONDICIONES LIBERALES RESPECTO A RESIDENCIA, VIAJES Y OCUPACION.

NO HAY ARGUCIAS LEGALES.

Los contratos de Pólizas de la Sociedad son concisos y claros, y no contienen condiciones molestas ó no equitativas.

LOS SINIESTROS SE PAGAN FRONTAMENTE.

Agente en Costa-Rica,

M. LUJAN.

Casa de los Señores Lujan & Mata.

HORARIO

que se observará en la "Escuela Nocturna de Señoritas", establecida en el local de la de Papillos de esta Capital.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS.
Arithmetica.....	Don José de Torres.	Martes y Jueves.	8 á 9.
Geometria.....	"	Sábado.	7 á 8.
Historia.....	José Ramon Chavarría.	Lunes y Miércoles.	6 á 7.
Matematicas.....	Juan Vargas.	Miércoles y Sábado.	7 á 8 (Miércoles), 8 á 9 (Sábado).
Grammatica.....	José N. Astúa.	Lunes y Viernes.	7 á 8.
Elementos de Higiene.....	Manuel Veiga.	Martes, Jueves y Sábado.	6 á 7.
Morales y Religión.....	L. Moises Castro.	Miércoles.	6 á 7.
Notiones de Psicología.....	Jeronimo Fernandez.	Jueves.	7 á 8.
Primeras Nociones de Literatura.....	Val. Fernandez Ferriz.	Viernes.	6 á 7.
	Enrique Twilight.	Lunes, Miércoles y Viernes.	8 á 9.
	J. N. Venereo.	Martes.	7 á 8.

NOTA.—Estas lecciones se darán bajo la inspeccion de las Sras. Doña Maria Agueda Penilla de Hivero, Doña Juana Ortiz de F. Forcés y Doña Amalia Hivero de Bonilla. San José, marzo 20 de 1881.

IMPRENTA DE "LA TIQUETERA." EDITOR, F. MORA.

to que tuvo fuerzas y conservó razon suficiente para exclamar:

—¡Es ella! ¡Es Judit!....

Pero al mismo tiempo permaneció inmóvil....no se atrevía á respirar....temía despertar de un sueño.

—Caballero, le dijo su vecino, ¿la conoceis acaso?

Arturo no le contestó, porque en aquel instante la mirada de Judit se había cruzado con la suya....Había visto brillar en los ojos de la jóven un relámpago de irresistible satisfaccion. ¡Y qué fué de él, Santo Dios!....¿Cómo es que no enloqueció al ver que Judit, levantando una de sus blancas y preciosas manos, le hacía la seña con que él en otro tiempo le anunciaba sus visitas?

¡Ah! ¡creyó volverse loco! Dejó caer la cabeza y permaneció algunos instantes con ella apoyada entre las manos, como para convenirse de que no era una ilusion, de que Judit vivía aún, y de que ella era la que acababa de ver. Cuando se aseguró, volvió á levantar la vista hácia el palco....¡la celestial vision había desaparecido!— Judit ya no estaba allí....se había marchado!....

Un frío mortal circuló por sus venas....una mano de hierro le oprimió el corazon....Despues, acordándose de lo que acababa de ver,....y de oír....porque ella le había hablado....le había hecho una seña, abandonó su asiento de la orquesta y se lanzó á la calle, diciendo:

—Si esta vez tambien me engaño....si es una nueva alucinacion....ó perderé el juicio....ó me mato.

Y resuelto á morir, se encaminó directamente á la calle de Provenca. Llamó á la puerta, que se abrió en seguida....y, temblando, preguntó:

—¿Judit?

—Está en casa, dijo tranquilamente el portero.

Arturo dió un grito y se apoyó en la barandilla de la escalera para no caer.

Subió al cuarto principal, atravesó todas las habitaciones y abrió la puerta del gabinete.

Estaba anublado como en otro tiempo; lo mismo exactamente que hacía seis años.

Hasta la cena que había encargado ántes de su repentina marcha, apareció dispuesta ante sus ojos. Había en la mesa dos cubiertos.

Y Judit, reclinada en un divan, le dijo al verle entrar:

—Muy tarde venis, amigo mio.

Y le tendió una mano. Arturo cayó de hinojos á sus piés....

Aquí se detuvo el notario.

—¿Y qué? exclamaron todos, acabad.

El notario se sonrió y repuso:

—Arturo no me ha contado más....Por otra parte, va á empezar el tercer acto de *Roberto*.....

—¿Qué importa? acabad.

—¿Qué más he de decirlo? Vengo de comer con ellos y de firmar el contrato.

—¿Se casan, pues?

—Judit lo ha querido.

—Como última sorpresa sin duda.

—¿Acaso le tenga reservada alguna otra!

—¿Cuál? preguntó vivamente el profesor en Derecho.

—Yo nada sé, respondió el notario sonriéndose; pero se asegura que el anciano duque, su difunto esposo, no la llamaba nunca mas que: *mi hija*.

En aquel momento se abrió el consabido palco segundo, y apareció Judit envuelta en su manto de armiño y apoyada en el brazo de su amante, de su marido.

Una misma exclamacion salió instantáneamente de los bancos de la orquesta:

—¡Qué linda que es ella! ¡Qué feliz él!

FIN.